Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCION MTESS Nº 1831 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 360.881.----------

Asunción, 27 de mayo de 2019.

VISTO: El Memorando D.G.A.F. Nº 565/2019 de fecha 21 de mayo de 2019, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en la Secretaría General con entrada Nº 1797 en fecha 22 de mayo de 2019; y el Informe del Comité de Evaluación, por el cual se eleva a consideración de la Señora Ministra, la recomendación de adjudicación del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 360.881, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando D.A. Nº 060-2019 de fecha 20 de febrero de 2019, la Dirección Administrativa solicitó el inicio del llamado para la adquisición de tóner y tintas, remitiendo las Especificaciones Técnicas y los precios referenciales.----------

Que, esta licitación fue incluida en el PAC Institucional bajo el tipo de procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.----------

Que, los rubros para la presente contratación corresponden a las partidas presupuestarias 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", incluidos en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2019, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 165/19 de fecha 11 de marzo del 2019 las Partidas Presupuestarias para el Ejercicio Fiscal del año 2020 quedan sujetas a aprobación Presupuestaria. -

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP con el ID. Nº 360.881 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL, cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCION MTESS Nº 1831/19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 360.881.----------

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Que, se cursaron invitaciones del proceso licitatorio a los siguientes potenciales oferentes; ALTERNATIVA S.A.; DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO; PAPELERA GUAIRA SA; TECHNO AMERICAN SRL; PRINTEC SA. Donde dentro de los plazos previstos en las bases del llamado, no fueron realizadas consultas por parte de posibles potenciales oferentes con su posterior Aclaración y Adenda del mismo.----------

Que, en fecha 25 de abril de 2019, siendo las 09:15 horas, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas contándose con 7 (siete) sobres de oferta presentados por las firmas participantes: LG TRADING; OFFICE COMPI S.A.; ALTERNATIVA S.A.; FM COMERCIAL; PRINTEC S.A.; PAPELERA GUAIRA S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por LOTE, según se desprende del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"...Que, la adjudicación del presente proceso de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 360.881, recaiga en las siguientes firmas oferentes para el Lote Nº 1 Tóner para Equipos Xerox firma ALTERNATIVA S.A. con RUC Nº 80037264-6, por un monto mínimo de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones); para el Lote Nº 2 Tóner para Equipos HP firma FM COMERCIAL de Venancio Mendoza con RUC Nº 3187333-2, por un monto mínimo de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones); para el Lote Nº 3 Tóner para Equipos SAMSUNG firma PAPELERA GUAIRA S.A. con RUC Nº 80022417-5, por un monto mínimo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones); para el Lote Nº 4 Tóner para Equipos CANON firma DATA*

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCION MTESS Nº 1831 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 360.881.----------

Asunción, 27 de mayo de 2019.

SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC N° 80013889-9, por un monto mínimo de Gs. 22.500.000.- (Guaraníes veintidós millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones); para el Lote Nº 5 Tóner para Equipos LEXMARK firma OFFICE COMPU S.A. con RUC N° 80013316-1, por un monto mínimo de Gs. 157.500.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y siete millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 315.000.000.- (Guaraníes trescientos quince millones); y para el Lote Nº 6 Tóner para Equipos RICOH firma PRINTEC S.A. con RUC N° 80018668-0, por un monto mínimo de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones) y un monto máximo de Gs. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones). Dicha recomendación se realiza considerando que la oferta de la potencial adjudicada se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad técnica, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado…".----------

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 de "De Contrataciones Públicas" establece que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas… La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación…"* (sic.).----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCION MTESS Nº 1831/19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 360.881.----------

Asunción, 27 de mayo de 2019.

IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 360.881, en las siguientes firmas oferentes para el Lote Nº 1 Tóner para Equipos Xerox firma ALTERNATIVA S.A. con RUC N° 80037264-6, por un monto mínimo de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones); para el Lote Nº 2 Tóner para Equipos HP firma FM COMERCIAL de Venancio Mendoza con RUC N° 3187333-2, por un monto mínimo de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones); para el Lote Nº 3 Tóner para Equipos SAMSUNG firma PAPELERA GUAIRA S.A. con RUC N° 80022417-5, por un monto mínimo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones); para el Lote Nº 4 Tóner para Equipos CANON firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC N° 80013889-9, por un monto mínimo de Gs. 22.500.000.- (Guaraníes veintidós millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones); para el Lote Nº 5 Tóner para Equipos LEXMARK firma OFFICE COMPU S.A. con RUC N° 80013316-1, por un monto mínimo de Gs. 157.500.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y siete millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 315.000.000.- (Guaraníes trescientos quince millones); y para el Lote Nº 6 Tóner para Equipos RICOH firma PRINTEC S.A. con RUC N° 80018668-0, por un monto mínimo de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones) y un monto máximo de Gs. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones), conforme al Anexo 2 Cuadro de Adjudicación y forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

RESOLUCION MTESS Nº 1831/19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 360.881.----------

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, y archivar.----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Soc.

Carla Bacigalupo
Ministra

Sara Riva
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social